



BASES XII CONCURSO FOTOGRÁFICO

"COMPAÑÍA OLABERRIA"

1. **OBJETIVO:** Se busca fomentar, reconocer, premiar y difundir la fotografía relacionada con la Compañía Olaberria.
2. **TEMA:** Las fotografías tendrán que ser del año 2026 y estar relacionadas con la Compañía Olaberria, es decir, ya sea durante el Alarde de San Marcial, ya sea durante el resto de actos y actividades en los que la compañía participa: revista del día de San Pedro, ensayos, Alardealdía, Concurso de Dibujo y Pintura, talleres de música, votaciones, asambleas, reuniones, etc.
3. **PARTICIPANTES E INSCRIPCIÓN:** Abierto a todas las personas, sin límite de edad, sexo o condición de ningún tipo. La inscripción es gratuita, mandando un correo electrónico a la dirección info@companiaolaberria.com. Las fotografías presentadas tendrán que ser inéditas y originales.
4. **ADMISIÓN DE FOTOGRAFÍAS:** Cada participante podrá presentar un máximo de tres fotografías. La fecha límite de entrega será el 30 de septiembre, haciéndolas llegar al mencionado correo electrónico, debiendo figurar el título de la/s fotografía/s, el nombre y los apellidos del autor, así como un teléfono de contacto.
5. **REQUISITOS TÉCNICOS:** Las fotografías serán en formato JPG, con un tamaño mínimo de 1024x1024 píxeles y con un peso máximo de 6 MG.
6. **JURADO:** Estará formado por dos miembros de la comisión (uno de ellos el capitán), tres miembros de la compañía y dos personas de establecimientos colaboradores. Su decisión será inapelable.
7. **EXPOSICIÓN:** Una selección de las mejores fotografías se expondrá en alguno de los establecimientos que colabora con la compañía, así como en la página web y en las redes sociales.
8. **DERECHOS:** Los autores de las fotografías ceden a la Compañía Olaberria los derechos de uso, difusión, distribución, exhibición y reproducción de las mismas con fines promocionales y/o culturales, por tiempo indefinido, con el compromiso de citar siempre al autor y sin ánimo de lucro.
9. **PREMIOS:** Habrá 1^{er}, 2^o y 3^{er} premio, a determinar por la organización del concurso.

OBSERVACIONES FINALES:

- Cualquier duda o imprevisto que pueda surgir se resolverá por la organización.
- La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases.